

Al Despacho de la señora Juez, hoy 20 de abril de 2022.

SALVADOR VÁSQUEZ RINCÓN
Secretario

**IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
PROCESO 2019-380**

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

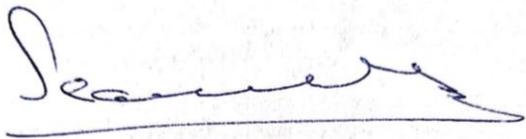
Bucaramanga, abril veintiuno (21) de dos mil veintidós (2022)

Se dispone a **AGREGAR** y **TENER** en cuenta el CERTIFICADO de Asistencia e Inasistencia al examen de ADN expedido por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de esta ciudad, mediante el cual informan la asistencia al examen de genética fijado para para el día 30 de marzo del 2022 por parte del demandante señor HUMBERTO GÓMEZ y la inasistencia de las demandadas CHARINE, PAULA YANDREY y JULIETH TATIANA GÓMEZ GÓMEZ.

Igualmente AGREGAR la certificación de fecha marzo 23 de 2022 expedida por la CLINICA SAN PABLO de esta ciudad, mediante la cual CERTIFICAN que la señora CHARINE GOMEZ GOMEZ, estuvo internada en esa Institución desde el 18 de marzo del año en curso.

NOTIFÍQUESE,

La Juez,



JEANETT RAMÍREZ PÉREZ

